

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GESTORAMBIENTAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15H40, se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en Mariana de Jesús E12-179 y Panamericana Norte, los señores:

- o Santiago Daniel Bautista Villegas, por sus propios derechos, titular de 200 acciones de un dólar cada una.
- o Eduardo Patricio Jaramillo Varela, por sus propios derechos, titular de 200 acciones de un dólar cada una.
- o Washington David Jaramillo Varela, por sus propios derechos, titular de 200 acciones de un dólar cada una.
- o Carlos Alberto Polanco Lanás, por sus propios derechos, titular de 200 acciones de un dólar cada una.
- o Simbaña Quilumba Rumiñahui Franklin, por sus propios derechos, titular de 200 acciones de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social, los Accionistas quiénes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA GESTORAMBIENTAL SERVICIOS INTEGRALES S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

Siendo el Orden del día el siguiente:

1. Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario relacionado al período 2016.
2. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del período 2016.
3. Resolución sobre el destino de Resultados del ejercicio económico del 2016
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el señor Eduardo Patricio Jaramillo Varela, Presidente de la Empresa y actúa como secretario ad-hoc, el señor Carlos Polanco Lanás.

PUNTO 1.-

Toma la palabra el Gerente y pone en conocimiento de la Junta que desde algunos días han estado disponibles para los accionistas los informes de Gerente y Comisario de la Compañía. Se solicita realizar algún tipo de observación.

Sin observaciones, la Junta por unanimidad aprueba los informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

PUNTO 2.-

Toma la palabra el Gerente y pone en conocimiento de esta Junta que los balances del ejercicio económico del 2016 han estado a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta, por lo que solicita a la Junta hacer alguna observación a los mismos.

Sin observaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar los Balances y estados Financieros correspondientes al año 2016.

PUNTO 3.-

Toma la palabra el Gerente de la Compañía quién indica que en el ejercicio 2016 existe una Utilidad de USD \$ 8.969,82 valor del cual se deduce el registro del 15% trabajadores por \$ 1.345,47 y el impuesto a la ganancia por \$ 1.703,67 y que se registre la reserva legal de 10% por el valor de \$ 592,07, quedando una utilidad a disposición de los accionistas de USD \$ 5.328,60. El Gerente sugiere que estos valores se mantengan como resultados acumulados.

La Junta por unanimidad acoge la sugerencia del Gerente y decide por unanimidad mantener estos valores como resultados acumulados.

PUNTO 4.-

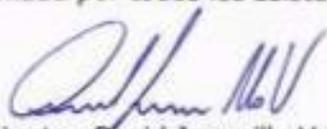
Toma la palabra el Gerente de la Compañía quién indica que conforme lo determinan los estatutos de la compañía se tiene que nombrar nuevo Comisario y se mociona el nombre del señor Patricio Efraín Suárez Lapo.

La Junta por unanimidad decide nombrar al señor Patricio Efraín Suárez Lapo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.

El señor Patricio Suárez agradece por la designación y se compromete a trabajar en pro de la empresa

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 10 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

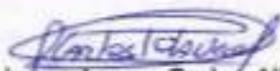
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, misma que ha sido leída por todos los Accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



Washington David Jaramillo Varela
ACCIONISTA
GERENTE



Eduardo Patricio Jaramillo Varela
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Polanco Lanas Carlos Alberto
ACCIONISTA / Secretario Ad-hoc



Santiago Daniel Bautista Villegas
ACCIONISTA



Simbaña Quillumba Rumiñahui Franklin
ACCIONISTA